



**Corte Suprema de Justicia
Secretaría General**

San José, 15 de Abril de 2021

Nº 3201-2021

Al contestar refiérase a este # de oficio

**Señora
Msc. Siria Carmona Castro, Presidenta
Tribunal de la Inspección Judicial**

Estimada señora:

Para su estimable conocimiento y fines consiguientes, le transcribo el acuerdo tomado por el Consejo Superior del Poder Judicial, en sesión Nº **24-2021** celebrada el **23 de marzo del 2021**, que literalmente dice:

“ARTÍCULO X

Documento Nº 2518-2021 / 2823-2021

La licenciada Leslye Jiménez Soto, Secretaria del Tribunal de la Inspección Judicial, mediante oficio Nº 225-IJ-2021 del 10 de marzo de 2021, remitió acta de visita realizada al Juzgado de Violencia Domestica del Tercer Circuito Judicial de San José, los días del 3 al 10 de marzo de 2021, por la Inspectora Judicial Asistente Andrea Camacho Mora. Además, señala que la última visita se realizó el 22 de noviembre de 2019. El acta de visita referida indica literalmente lo siguiente:

“ACTA DE VISITA

FECHA INICIO: 03-03-2021 HORA: 13:00 hrs	DESPACHO: JUZGADO VIOLENCIA DOMÉSTICA DESAMPARADOS
FECHA FINAL: 10-03-2021 HORA: 10:00 hrs	CIRCUITO JUDICIAL: III CIRCUITO JUDICIAL DE SAN JOSÉ
PERIODO DE ESTUDIO DEL 01-08-2020 AL 31-01-2021.	DÍAS HÁBILES: 116
CÓDIGO: 0723	ÚLTIMA VISITA: 22 DE NOVIEMBRE 2019
NOMBRE ARCHIVO PRESENTE ACTA: JUZGADO DE VIOLENCIA DOMÉSTICA TERCER CIRCUITO JUDICIAL DE SAN JOSÉ, DESAMPARADOS.	
SERVIDOR A QUIEN SE DEJÓ COPIA: GABRIELA SOLANO UJUETA, COORDINADORA JUDICIAL, A.I.	

Se hace la indicación que la presente visita se lleva a cabo sobre

Teléfonos: 2295-3008 // 2295-3711 Correo: secrecorte@poder-judicial.go.cr Fax: (506) 2295-3706 Apdo: 1-1003 San José



Corte Suprema de Justicia
Secretaría General

el tema de Controles y ambiente laboral. Se conversó con la MSc. Songhay White Curling, quien manifestó que actualmente el personal técnico se encuentra laborando por rol, con respecto al personal de judicatura ella realiza tanto trabajo presencial como teletrabajo y la co-jueza realiza únicamente, trabajo presencial.

ORGANIZACIÓN DEL DESPACHO

PERSONAL DE LA JUDICATURA

Jueza 1: MSc Songhay White Curling, propietaria

Jueza 2: MSc Girlany Alpizar Murillo, propietaria.

PERSONAL DE APOYO

Mayra Fallas Jiménez, propietaria.

Jeimy Cedeño Solórzano, sustituye a Gabriela Solano Ujueta quien se encuentra en ascenso como Coordinadora Judicial

Daniel Varela Madrigal, sustituye a Natalia Fallas Granados quien se encuentra en ascenso en la judicatura.

Rebeca Salas Arrieta, Auxiliar de Servicios Generales II. Propietaria.

COORDINADORA JUDICIAL:

Gabriela Solano Ujueta, interina sustituye a Marjorie Marín Siles, Coordinadora Judicial II quien se encuentra incapacitada.

PERSONAL MERITORIO:

Actualmente no se cuenta con personal meritorio, en cumplimiento a las directrices emanadas por Corte Plena, ante la llegada del COVID 19.

ANÁLISIS DE CONTROLES DE GESTIÓN Y OTRAS LABORES

1.- ACTUALIZACIÓN DE MOVIMIENTOS Y UBICACIONES EN SISTEMA DE GESTIÓN. (Circulares CSPJ: 127-2001, 16-2005, 142-



Corte Suprema de Justicia
Secretaría General
2005 y 104-2009).

Comentarios: Se omite efectuar el muestreo de expedientes, por cuanto nos encontramos en un despacho virtual.

2.- DETALLE CONTROLES DE GESTIÓN (Calificación M=MALO, R=REGULAR, B=BUENO, N/A=No aplica)

Libros de entradas	--	Actualización de órdenes de captura	N/A
Sistema de Gestión, buzones SAC y SRAG	B/B	Emisión informes estadísticos	B
Libro de juramentaciones	B	Informe labores jueces suplentes	B
Control causas disciplinarias	R	Índices de actuaciones	N/A
Control asuntos salidos en alzada	B	Control de privados de libertad por apremio corporal y confección de informes.	-
Control de sustitución de jueces(zas) y personal técnico	B/R	Control vehículos decomisados	N/A
Libro de control de disponibilidad	N/A	Revisión Caja Fuerte	R
Control de asuntos pasados a fallo	N/A	Copiador sentencias electrónico	--
Comisiones enviadas	R	Destrucción de documentos	Actualmente no se ha realizado
Comisiones recibidas	N/A	Incorporación de recepción de pruebas al Sistema de Gestión	--
Boletas de Seguridad Reg. Nacional	R	Remisión de expedientes judiciales al Juzgado de Ejecución de la Pena	--
Boletas libertad, tener a la orden, remisión de detenidos	R	Remisión periódica al Departamento m de Planificación sobre estado real del circulante y tramitación de asuntos anteriores al año 2000.	--



Corte Suprema de Justicia
Secretaría General
Observaciones:

CONTROL DE CAUSAS DISCIPLINARIAS: El despacho cuenta con el control, sin embargo no se alimenta con la información requerida, dado que en el despacho se cuenta con procesos en trámite y no fueron anotados en el respectivo control.

CONTROL DE SUSTITUCIONES DE PERSONAL TÉCNICO:

El libro se encuentra desactualizado, siendo que la señora Gabriela Solano se encuentra nombrada como Coordinadora Judicial, actualmente y el último nombramiento anotado es del periodo que finalizó el 12 de febrero 2021 y en las mismas condiciones la sustitución de la señora Jeimy Cedeño Solórzano, que actualmente se encuentra nombrada como técnica Judicial y la última anotación es del periodo que finalizó el 12 de febrero de 2021.

CONTROL DE BOLETAS F-199:

De la revisión del talonario en uso y el control F-199, se denota que se utilizó la boleta N° Z6369435 y no fue anotada en el control respectivo.

BOLETAS DE REMISIÓN DE DETENIDOS: De la revisión del copiador donde se agregan las boletas utilizadas, se obtuvo que hay boletas utilizadas que no fueron agregadas al ampo para estos efectos, sino que las agregan al expediente virtual tal es el caso de las boletas: 0736333,0736337 y 0736332.

Buzón en Violencia Doméstica	Cantidad de registros	Fecha más antigua
Notificaciones pendientes de enviar a la OCN	0	-
Resultado notificaciones entregadas a la OCN	0	-
Notif. Casillero / Fax / Estrados / Email / internas / Gest. Línea	0	-

REGISTRO DE AGRESORES: De una muestra realizada a los siguientes expedientes se determinó que se encuentran registrados y



Corte Suprema de Justicia
Secretaría General

aprobados en el Registro de Agresores los siguientes expedientes: 21-000385-723-VD, 21-000386-723-VD, 21-000388-723-VD, 21-000389-723-VD, 21-000390-723-VD, 21-000391-723-VD, 21-000392-0723-VD, 21-000393-0723-VD, 21-000394-0723-VD y 21-000395-0723-VD. Por lo anterior, se concluye que el sistema se mantiene actualizado.

DESTRUCCIÓN DE PRUEBAS: En la caja fuerte se observaron pruebas del año 2015 y siguientes años. Por lo que se debe de proceder con la destrucción según la tabla destrucción.

CONTROL DE COMISIONES ENVIADAS:

El control existente no cumple con la información requerida, dado que no se indica la fecha en que regresa la comisión.

3.- SEGUIMIENTO DE LA UNIDAD DE CONTROL INTERNO.

(Este cuestionario se fundamenta específicamente en los artículos 14 y 19 de la Ley General de Control Interno, las normas 3.1 y 3.2 del Manual de Normas de Control Interno para el sector público y la circular No. 99-09 de la Secretaría General de la Corte, publicada en el Boletín Judicial No. 188 del 28 de setiembre del 2009).

ASPECTOS POR EVALUAR			
	Gestión Realizada		
	SI	Fecha	NO
Sistema Especifico de Valoración de Riesgos Institucionales (SEVRI-PJ)			
¿El despacho remitió a la Oficina de Control Interno la documentación actualizada del SEVRI-PJ del último período?	X	07-12-2021	
¿El Equipo de Gestión de Riesgos del despacho se reúne periódicamente para revisar el SEVRI-PJ y comprobar su cumplimiento, redactando actas o minutas numeradas de cada reunión?	X		
¿La jefatura o encargado(a) del despacho informa al personal de los riegos, su gestión y seguimiento?			X
Proceso de Autoevaluación Institucional (PAI)			



Corte Suprema de Justicia
Secretaría General

¿El despacho envió la documentación actualizada del PAI correspondiente al último período?	X	07-12-2020	
Número total de Propuestas de Mejora incluidas en el PAI del último período	23		

Grado de cumplimiento

1.- Propuestas de mejora del componente Ambiente de Control

Total	Cant.	Realizadas	Cant.	Parcialmente Realizadas	Cant.	Sin Realizar	Cant.
	3		2				1

2.- Propuestas de mejora del componente Valoración del Riesgo

Total	Cant.	Realizadas	Cant.	Parcialmente Realizadas	Cant.	Sin Realizar	Cant.
	5		1				4

3.- Propuestas de mejora del componente Actividades de Control

Total	Cant.	Realizadas	Cant.	Parcialmente Realizadas	Cant.	Sin Realizar	Cant.
	6		2				4

4.- Propuestas de mejora del componente Sistemas de Información

Total	Cant.	Realizadas	Cant.	Parcialmente Realizadas	Cant.	Sin Realizar	Cant.



**Corte Suprema de Justicia
Secretaría General**

	4		2	das			2
5.- Propuestas de mejora del componente Seguimiento continuo del SCI							
Total	Cant. 5	Realizadas	Cant. 5	Parcialmen- te Realiza- das	Cant.	Sin Realizar	Cant.

Nota: De la revisión de Sistema de Plan Anual Operativo del año 2020 se observó que el despacho alcanzó un avance del 100%. Para el año 2021, se cuenta con un avance del 0% a la fecha de realizada la visita. Con respecto al SEVRI, durante el año 2020 se realizaron varias reuniones de SEVRI y para el presente año se cuenta con una minuta de reunión, no obstante de la revisión de minutas, en su mayoría corresponden a situaciones que se presentan en la oficina como nuevos riesgos, sin embargo no se da un seguimiento a los riesgos ya identificados y establecidos en la matriz de SEVRI. Además, se tuvo conocimiento que el señor Daniel Varela Madrigal no cuenta con la capacitación en riesgos.

OTRAS ACTIVIDADES

01.- PUNTUALIDAD Y PRESENTACIÓN PERSONAL. (Circulares CSPJ: 62-2001, 98-2002, 45-2003, 31-2004, 28-2005, 123-2005, 200-2008, 78-1998 Y 63-2003).

PUNTUALIDAD: En cuanto a la puntualidad se verificó el registro físico de asistencia por el periodo del 04 de enero al 02 de marzo 2021, del cual no se tienen observaciones.

PRESENTACIÓN PERSONAL, Comentarios: En cuanto a la presentación personal, en fecha 03 marzo de 2021, día que da inició a la visita se observó a la funcionaria Jeimy Cedeño Solórzano portar un vestido corto y el día 05 de marzo de 2020 se observó a Milena Vega Cervantes, quien es funcionaria del Departamento de Trabajo Social, vestir un pantalón de corte informal, no cumpliendo con lo establecido institucionalmente en el "*Reglamento de Vestimenta para las personas que laboran en el Poder Judicial, y reiterada en sendas circulares*", in-

